



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



**ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANANEA, 2023**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YANET SILVIA CONDORI LIZARRAGA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

JULIACA – PERU

2025



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
ANANEA, 2023

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YANET SILVIA CONDORI LIZARRAGA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. Sc. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO

SEGUNDO MIEMBRO

: 
Dr. ROBBINS FLORES AGUILAR

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

: Organización Y Dirección De Empresas (5311 – UNESCO)

**RESOLUCIÓN N.º 013-2025-D-FCA-UANCV-J**

Juliaca, 09 de enero de 2025

VISTOS:

El Expediente N° 2024-016254 de fecha 06-01-2025 de **CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación, para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulado: **ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023**; conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8º, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y las atribuciones que confiere el artículo 28º del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la investigación (borrador de Tesis), del (la) bachiller **CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. – NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- * PRESIDENTE : Dr. BENIGNO CALLATA QUISPE
- * 1er. MIEMBRO : Dr. Sc. SANTOTOMAS LICIMACO AGUILAR PINTO
- * 2do. MIEMBRO : Dr. ROBBINS FLORES AGUILAR
- * ASESOR DE TESIS : Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

ARTICULO TERCERO. – PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- * Lugar : salón de Grados y Títulos
- * Fecha : viernes 10 de enero de 2025
- * Hora : 01:30 pm

ARTICULO CUARTO. – DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretarías Académicas y Administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Benigno Callata Quispe
Dr. Benigno Callata Quispe
DECANATO



RESOLUCIÓN N° 605-2024-UI-FCA-UANCV-J

Juliaca, 15 de noviembre 2024

VISTOS:

El Expediente: 2024-012226 de fecha 04 de octubre de 2024, del **Bach. CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023**; conducente para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR **Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS), para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema titulado: **ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023**; presentado por el (la) **Bach. CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR a la **Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

Dr. Sc. S. Leticia Aguilar Pinedo

DISTRIBUCIÓN:
- Decanatura
- Interesado (1)



RESOLUCIÓN N° 424-2024-UI-FCA-UANCV-J

Juliaca, 06 de setiembre 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-010958** de fecha 04 de setiembre de 2024, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, quien solicita la revisión y aprobación de la Propuesta de Investigación de **Título: ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023**; conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la Propuesta de Investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró la propuesta del ASESOR Dra. **YENNY ROSARIO ACERO APAZA**, quien debe ser acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis).

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023**; presentado por el (la) **Bach. CONDORI LIZARRAGA YANET SILVIA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER, como ASESOR a la Dra. **YENNY ROSARIO ACERO APAZA**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DISTRIBUCIÓN:
- Decanatura
- Interesado (1)
- Archivo FCA (1)
- SLAP/



TESIS UANCV

ESTADÍSTICA PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

INFORME DE ORIGINALIDAD

25%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	Submitted to Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez Trabajo del estudiante	8%
2	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	4%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
4	repositorio.uancv.edu.pe Fuente de Internet	2%
5	repositorio.unas.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	www.coursehero.com Fuente de Internet	1%
7	www.slideshare.net Fuente de Internet	1%
8	Submitted to North Eastern Regional Institute of Science and Technology Trabajo del estudiante	<1%
9	Submitted to Universidad Marcelino Champagnat Trabajo del estudiante	<1%
10	es.scribd.com Fuente de Internet	<1%
11	repositorio.unheval.edu.pe Fuente de Internet	<1%
12	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	<1%
13	repositorio.unjfsc.edu.pe Fuente de Internet	<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS



ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023

Datos del autor

Nombres y apellidos	Yanet Silvia Condori Lizarraga
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	62206518
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0001-6049-9312

Datos del asesor

Nombres y apellidos	Dra. Yenny Rosario Acero Apaza
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	01324434
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0002-9783-7733

Datos del jurado

Presidente del jurado

Nombres y apellidos	Dr. Benigno Callata Quispe
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01693080

Miembro del jurado 1

Nombres y apellidos	Dr. Santotomas Licímaco Aguilar Pinto
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02291995

Miembro del jurado 2

Nombres y apellidos	Dr. Robbins Flores Aguilar
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02426851

Datos de investigación	
Línea de investigación	Organización y dirección de empresas (5311 - UNESCO)
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	<p>Ubicación: País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Antonio de Putina Distrito: Ananea Coordenadas: Latitud: - 14.6786114 Longitud: - 69.5353833 URL: https://maps.app.goo.gl/Ce2peqp4Bd4S2SSC8</p> 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Marzo 2024 – Enero 2025
URL de disciplinas OCDE https://concytec-pe.github.io/Peru-CRIS/vocabularios/ocde_ford.html - Librería	Administración y Negocios https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.02.00 Administración Pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00



UNIVERSIDAD ANDINA
 "NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
 DIRECCIÓN
 UNIDAD DE
 INVESTIGACIÓN
 DR. Roberto Páez Cordero
 DIRECTOR
 UNID. INVESTIGACIÓN CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo YANET SILVIA CONDORI LIZARRAGA, identificado con DNI
Nro. 62206518 en mi condición de egresado de:

- Escuela Profesional**
- Programa de Segunda Especialidad,**
- Programa de Maestría o Doctorado**

DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación, Trabajo Académico denominada:

ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023

Asesorado por: Dra. YENNY ROSARIO ACERO APAZA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.


Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 27 de Mayo del 2025


Firma del Asesor
(obligatoria)


Firma del Estudiante
(obligatoria)



Huella



DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado a mis amados padres, que con dedicación, sacrificio y amor inquebrantable han sido el pilar de cada meta cumplida. Gracias por confiar en mi incluso en los momentos más difíciles, por su apoyo incondicional y por enseñarme el valor de cada sacrificio.

A mis queridos hermanos, por el apoyo incondicional, las palabras de aliento y la compañía constante a lo largo de este camino.

A mis docentes, quienes con paciencia y compromiso difundieron en mí el conocimiento y deseo de superación. Este logro también es fruto de su entrega y orientación.

A todos, mi más sincera gratitud.



AGRADECIMIENTOS

Agradezco, en primer lugar, a nuestro divino creador por brindarme las fuerzas y sabiduría para terminar esta etapa tan importante en mi vida.

A mis padres y hermanos, por el amor incondicional, comprensión y respaldo en cada etapa de mi formación. Sin cada uno de ustedes nada de esto habría sido posible.

A mis docentes, por compartir sus conocimientos con paciencia, vocación y entrega, y por guiarme a lo largo de esta carrera con sus enseñanzas y ejemplo.

A todos quienes, de una u otra forma, formaron parte de este proceso, mi más sincero agradecimiento.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA iii

AGRADECIMIENTOS iv

ÍNDICE GENERAL v

ÍNDICE DE TABLAS viii

ÍNDICE DE FIGURAS..... ix

RESUMEN x

ABSTRACT xi

INTRODUCCIÓN xii

CAPÍTULO I..... 1

EL PROBLEMA 1

1.1. Planteamiento del problema 1

1.2. Formulación del problema 2

 1.2.1. Problema general2

 1.2.2. Problemas específicos2

1.3. Justificación 3

CAPÍTULO II..... 6

OBJETIVOS..... 6

2.1. Objetivo general 6

2.2. Objetivos específicos 6

CAPÍTULO III..... 7

MARCO TEORICO REFERENCIAL 7

3.1. Antecedentes de la investigación 7

 3.1.1. A nivel internacional.....7

 3.1.2. A nivel nacional10

 3.1.3. A nivel local12

3.2. Bases teóricas 15

 3.2.1. Ética Profesional15

 3.2.2. Dimensiones e implicaciones de la ética profesional.....15

 3.2.3. Dilemas Éticos Profesionales16

 3.2.4. Dilemas Éticos en las Organizaciones17

 3.2.5. Poder Ético en las Instituciones y Organizaciones17

 3.2.6. Ética Organizacional18

 3.2.7. Ética del funcionario público18



3.2.8.	Dimensiones de la ética del funcionario público	19
3.2.9.	Principios de la función pública	19
3.2.10.	Deberes de la función pública	20
3.2.11.	La contratación pública.....	21
3.2.12.	La ética profesional y los principios en la contratación pública	21
3.2.13.	Principios de la contratación pública en el ámbito nacional.....	22
3.3.	Marco Conceptual	22
CAPÍTULO IV	27
HIPÓTESIS	27
4.1.	Hipótesis General.....	27
4.2.	Hipótesis específicas.....	27
4.3.	Variables	28
4.3.1.	Variable independiente	28
4.3.2.	Variable dependiente	28
4.4.	Operacionalización de las variables	29
CAPÍTULO V	31
PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
5.1.	Enfoque de investigación	31
5.2.	Método de investigación	31
5.3.	Tipo de investigación	32
5.4.	Nivel de investigación	32
5.5.	Diseño de investigación.....	32
5.6.	Población y muestra.....	32
5.6.1.	Población.....	32
5.6.2.	Muestra	32
5.7.	Ámbito y temporalidad	33
5.8.	Técnicas e instrumentos de investigación	33
5.8.1.	Técnica	33
5.8.2.	Instrumento	33
5.9.	Confiabilidad y validez del instrumento	34
5.9.1.	Confiabilidad	34
5.9.2.	Validez	35
5.10.	Procedimiento de tratamiento de datos	35
5.11.	Contrastación de hipótesis.....	35
CAPITULO VI	41



RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	41
6.1. Presentación de los resultados.....	41
6.2. Discusión de los resultados	50
CONCLUSIONES	52
RECOMENDACIONES.....	54
REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	55
ANEXOS	59



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Operacionalización de variables.....	29
Tabla 2	Estadísticas de fiabilidad 1	34
Tabla 3	Estadísticas de fiabilidad 2	34
Tabla 4	Prueba estadística de la hipótesis general.....	36
Tabla 5	Prueba estadística de la hipótesis específica 1	37
Tabla 6	Prueba estadística de la hipótesis específica 2	38
Tabla 7	Prueba estadística de la hipótesis específica 3	39
Tabla 8	Prueba de normalidad	41
Tabla 9	Relación entre ética profesional y proceso de contrataciones.....	43
Tabla 10	Relación entre principios de los servidores y actuaciones preparatorias.....	45
Tabla 11	Relación entre deberes de los servidores y proceso de selección	47
Tabla 12	Relación entre prohibiciones de los servidores y ejecución contractual	49



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	Diagrama de dispersión entre ética profesional y proceso de contrataciones	43
Figura 2	Diagrama de dispersión entre principios de los servidores y actuaciones preparatorias	45
Figura 3	Diagrama de dispersión entre deberes de los servidores y proceso de selección	47
Figura 4	Diagrama de dispersión entre prohibiciones de los servidores y ejecución contractual	49



RESUMEN

En propósito del presente trabajo consistió en identificar la conexión actual entre la ética profesional de los empleados públicos y el procedimiento de contratación pública en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023. Materiales y técnicas: Utilizando un enfoque cuantitativo, un diseño no experimental de nivel correlacional y el método deductivo, se empleó la metodología del cuestionario en forma de encuesta para conocer la opinión de los concejales, funcionarios y empleados municipales sobre el procedimiento de contratación. Resultados: Los hallazgos mostraron que las variables bajo análisis tenían un vínculo positivo y significativo (coeficiente Tu-b de Kendall = 0,068; p-valor 0,000), y también se demostró una relación positiva mediante la correlación Rho de Spearman (0,890). Conclusiones Los resultados muestran una relación sustancial ($p < 0,05$) entre el proceso de contratación y pública del Distrito y la ética profesional de los funcionarios públicos.

Palabras clave: Contrataciones, Ética, Servidor público



ABSTRACT

The purpose of this study was to identify the relationship between the professional ethics of public servants in the public contracting process in the District Municipality of Ananea, 2023. Materials and Methods: Using a quantitative approach, a non-experimental design of correlational level, and the deductive method, the questionnaire methodology was employed in the form of a survey to determine the opinions of councilors, officials, and municipal employees regarding the contracting process. Findings: The variables under analysis showed a positive and significant link (Kendall's Tu-b coefficient = 0.068; p-value 0.000), as indicated by the Spearman's Rho correlation (0.890). Conclusions The findings indicate a significant correlation ($p < 0.05$) between the District Municipality of Ananea's public contracting process and the professional ethics of its employees.

Key words: Contracting, Ethics, Public servant.



INTRODUCCIÓN

Las acciones directamente Al reflexionar sobre la ética del servicio público, conviene examinar estos factores. Ser defensores El interés público exige que los funcionarios se comporten de forma responsable. Esta es la norma ética. Por lo tanto, los únicos valores que pueden utilizarse para caracterizar la ética profesional de los funcionarios públicos y otras personas que desempeñan funciones públicas en general son la imparcialidad, la eficacia, el respeto de la ley y el respeto de los derechos fundamentales. Nada más puede inferirse de la responsabilidad.

CAPÍTULO I se expone la realidad problemática, los objetivos propuestos por el investigador y la justificación de los mismos.

CAPÍTULO II: Se formulan los objetivos propuestos por el investigador.

CAPÍTULO III: Se construye la fundamentación teórica y el marco conceptual tomando en cuenta los antecedentes mundiales, nacionales y regionales para el marco teórico.

CAPÍTULO IV: Se presentan las variables, la hipótesis y la operacionalización de las variables.

CAPÍTULO V: El investigador desarrolla el enfoque metodológico que se utilizará para realizar el estudio y determina la población y la muestra.

CAPÍTULO VI: Los resultados, las conclusiones y las recomendaciones se presentan una vez finalizada la revisión, la interpretación de los datos, la discusión y la comparación con las hipótesis.

Posteriormente, se aportarán referencias bibliográficas y anexos que ayuden a aclarar y/o ampliar la información.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. Planteamiento del problema

El término «problemático» tiene dos definiciones según la Real Academia Española (2005): El estudio adopta la segunda interpretación y, en este sentido, esboza una serie de cuestiones que son específicas de la ética y la contratación públicas.

(Iphais R., 2022) El estudio sostiene que el fenómeno de la positivización de los postulados éticos ha impactado tanto al derecho internacional como a los derechos internos de muchos países desde el surgimiento de la llamada ética pública. Para determinar si la ética pública es equivalente o está conectada con los principios que regulan otros dominios de actividad estrechamente relacionados, como la ética aplicada al razonamiento judicial y en el momento de la emisión de actos administrativos, este estudio parte de la premisa de que la ética pública no es más que un supuesto de ética aplicada.

Las reformas del sector público en América Central han intentado mejorar dos procesos: la contratación y la gestión de la contratación pública. Con frecuencia se ha exigido la implantación de sistemas informatizados o la promulgación de leyes de contratación pública para mejorar el control, la eficiencia y reducir los



costes de la contratación pública. Al poner todas las licitaciones públicas a Con frecuencia, las reformas han pretendido hacer más transparente el proceso de contratación, haciéndolo accesible a los empresarios y permitiendo a los organismos públicos ver con facilidad todas las ofertas en liza. Al permitir que la gente conozca los gastos que conlleva cada transacción, también han pretendido aumentar el control ciudadano y disminuir la probabilidad de corrupción. Dicho de otro modo, el objetivo de la reforma de la contratación pública es aumentar la eficacia del gasto público y promover al mismo tiempo el progreso social y económico. Considerando que varios procedimientos de contratación pública han sido supervisados por la Municipalidad Distrital de Ananea para una variedad de objetivos para el beneficio social presente, es crítico entender si los funcionarios cuya autoridad se extiende a estos procesos de contratación se adhieren a las normas éticas adecuadas que sus operaciones dan.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cuál es la relación que existe entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cuál es la relación entre los principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023?
- ¿Cuál es la relación que existe entre los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023?



- ¿Cuál es la relación que existe entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023?

1.3. Justificación

Teórica, (Por qué):

(Tito, 2024) Se sabe que en los últimos años el Perú ha estado los numerosos casos de corrupción de funcionarios públicos relacionados con los procedimientos de contratación pública. Según el artículo 387 del código penal, se entiende por malversación cuando un funcionario o trabajador público se apropia de cualquier modo de los fondos o recursos que le han sido confiados por la condición de su cargo. Asimismo, se registra el 48% de casos de corrupción en trámite, siendo los municipios a nivel provincial y distrital los más afectados debido a que se registran 19547 casos de corrupción. Estos delitos se registran con mayor incidencia ya que se registran en más del 65% de los casos de corrupción en trámite de corrupción finalmente se sabe que más del 50% de los actos de corrupción corresponden a colusión y peculado.

La administración pública adquirir productos, servicios y obras de manera eficiente. La Ley 30225 permite a las entidades públicas utilizar un buen proceso de contratación a nivel general (gobierno central, regional y local).

Practico, (Para qué):

Una correcta aplicación de la ley de contrataciones del estado ley 30225, permitirá brindar a la población un buen servicio, bien u obra, además permitirá



maximizar los recursos públicos que se intervienen así mismo que tales contrataciones se realicen de manera.

Por otro lado (Castro & Villavicencio, 2021) En la contratación pública, señalan que un proceso de selección competente requiere nuevos instrumentos para regular activamente la discrecionalidad, especificar los criterios de evaluación (como parte de la estructura del procedimiento) y aplicarlos (como parte de las directrices), y ofrecer incentivos suficientes para la presentación de ofertas.

A nivel nacional, la lucha contra la corrupción lleva tiempo en marcha. (Ramon R, 2024) sugiere que los esfuerzos combativos y preventivos deben ir a la par para luchar contra el delito de corrupción. Para garantizar una mejor vigilancia y sanción, se aconseja mencionar explícitamente una serie de instituciones en nuestras leyes. Sugiere, entre otras cosas, que la prescripción no se aplique a los delitos graves y que la regla de la muerte civil prive a los individuos de su derecho a la impugnación y al crecimiento profesional y personal.

Metodológica, (Cómo):

Las características de uno o varios grupos de unidades pueden medirse en un momento determinado en la investigación transversal no experimental, que simplemente mide las variables una vez y permite su análisis.

En este esfuerzo se lleva a cabo un nivel de estudio fundamental. Como afirma (Esteban, 2018) Dado que en realidad persigue un objetivo económico y está impulsado por la curiosidad, la enorme emoción de aprender cosas nuevas o,



como algunos han dicho, el amor a la sabiduría por la sabiduría, el estudio fundamental o especializado se denomina investigación.

Se utiliza el diseño de investigación descriptivo-correlacional. Como afirma, (Guevara A, 2020), Dado que en realidad persigue un objetivo económico y está impulsado por la curiosidad, la enorme emoción de aprender cosas nuevas o, como algunos han dicho, el amor a la sabiduría por la sabiduría, el estudio fundamental o especializado se denomina investigación pura. Se denomina.

Se utiliza el diseño de investigación descriptivo-correlacional. El diseño de estudio pretende explicar algunas de las características clave de una colección homogénea de sucesos. Proporciona información sistemática y comparativa con la procedente de otras fuentes utilizando criterios sistemáticos para conocer.

Desde la perspectiva de (Polania R, 2020) Puesto que en realidad se interesa por un objetivo económico y está impulsada por la curiosidad, la enorme alegría de aprender cosas nuevas o, como algunos han dicho, el amor a la sabiduría por la sabiduría, el estudio fundamental o especializado se denomina investigación pura.

(Abreu, 2019) Utilizando las derivaciones o consecuencias de las cualidades o afirmaciones que se encuentran en proposiciones preformuladas o leyes científicas generales, el enfoque deductivo permite determinar las propiedades específicas de la realidad estudiada. Mediante la deducción, se determinan consecuencias específicas o individuales a partir de conclusiones o inferencias generalmente aceptadas. .



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. Objetivo general

- Identificar la relación existente entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023

2.2. Objetivos específicos

- Determinar la relación existente entre los principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.
- Determinar la relación existente entre los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.
- Determinar la relación existente entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.



CAPÍTULO III

MARCO TEORICO REFERENCIAL

3.1. Antecedentes de la investigación

3.1.1. A nivel internacional

Iphais (2022) El objetivo de este estudio es llamar la atención sobre lo crucial que es considerar la ética implicada en la emisión de veredictos administrativos en general. Método: investigación bibliográfica. En consecuencia, la administración justifica su uso de una exención en una circunstancia que no sea una emergencia citando restricciones legales. Por lo tanto, a efectos de este análisis, puede decirse que la priorización de las preocupaciones de utilidad sobre los derechos públicos sigue siendo poco frecuente. En la contratación administrativa suelen plantearse derechos contrapuestos de igual jerarquía.

Conclusiones: llega a la conclusión de que existen pautas básicas para aplicar las teorías éticas normativas a las cuestiones administrativas, particularmente cuando se trata del «Régimen de Contrataciones de la Administración Pública Nacional». Analizar y razonar de manera ética siempre redundará en coherencia y claridad conceptual. Además de combatir la corrupción, el uso de la ética en



áreas delicadas del proceso de contratación ayuda a alcanzar la excelencia en el desempeño de la administración.

Bendezú (2020) De acuerdo con su objetivo: Determinar las causas principales de deficiencias en los procedimientos de contratación pública centrados en la reconstrucción con materiales, métodos y modificaciones: análisis de la bibliografía y entrevista a expertos Resultados: Los resultados de numerosos estudios indican que una de las principales razones de las deficiencias en las prácticas de contratación pública en la administración de la Reconstrucción con Modificaciones es la corrupción. Tras una exhaustiva investigación, el autor llega a la conclusión de que la corrupción es el mayor fallo en la contratación pública porque es susceptible a este tipo de acciones estatales y a la alta discrecionalidad de los trabajadores públicos, que es un componente de la reconstrucción transformadora, El proceso de contratación pública deja al descubierto la incompetencia tecnológica. A pesar de disponer de presupuesto, la mala ejecución presupuestaria de las unidades ejecutoras y su inexperiencia en el desarrollo de determinados tipos de proyectos son las principales causas de las deficiencias.

Palacín (2021) realizado en Logroño, España, pretende: Impactar en la valoración de un gobierno que respeta los principios del desarrollo humano y busca convertirse en el centro de atención y preocupación de los vecinos para mejorar su calidad de vida; materiales y metodología: revisión de la literatura Hallazgos: La contratación pública y la responsabilidad social están relacionadas, sin embargo, no está claro qué recursos organizativos formales y tangibles deben poseer las personas encargadas de los contratos para



desempeñar la función de control y supervisión de la ejecución de los mismos. Conclusiones: En consecuencia, se determina que es necesaria la formación profesional en materia de contratación pública a través de normas coherentes de interpretación de las garantías contractuales y legales adecuadas.

Escudero (2020) El autor realizó un minucioso estudio bibliográfico Con el fin de conocer mejor los procesos de contratación pública ecuatorianos y, en consecuencia, la gestión de los recursos públicos en las organizaciones, se realizó un estudio en Quito, Ecuador. Con el fin de conocer mejor los procesos de contratación pública ecuatorianos y, en consecuencia, la gestión de los recursos públicos en las organizaciones, se realizó un estudio en Quito, Ecuador. Aunque la idea aún está en pañales, empieza a mostrar algunos resultados claros: se comprobó que la aplicación de los principios del GDPR a la contratación pública ecuatoriana ofrecerá la posibilidad de focalizar y orientar los recursos públicos con el fin de producir ventajas tangibles y notorias para la sociedad ecuatoriana.

Rivera (2021) realizado en el municipio de Texcoco, México, con el objetivo principal de crear recomendaciones estratégicas para la gestión pública en materia de apertura de licitaciones de proyectos, compras y servicios. Resultados: con base en los hallazgos de un diagnóstico realizado entre 2016 y 2018, mejorar el desempeño de la institución y de los funcionarios en materia de gobierno transparente. Por lo anterior. Sin embargo, esta acción es un tanto abrupta ya que requiere de políticas públicas que vigilen, controlen y sancionen conductas ejemplares que desafíen la sabiduría convencional. Del mismo modo,



las políticas públicas y las normativas relativas a la transparencia y el acceso a la información son requisitos previos necesarios.

3.1.2. A nivel nacional

Malpartida (2023) explica que su objetivo principal fue determinar en qué medida se relacionan el proceso de contratación estatal de la municipalidad distrital de Irazola y la ética de los funcionarios públicos. **Materiales y Procedimientos:** Utilizando un diseño transversal, correlacional y no experimental, se utilizó un enfoque cuantitativo. La población de estudio estuvo constituida por 10214 residentes en el distrito de Irazola, de los cuales 357 fueron seleccionados como muestra. **Resultados:** Mediante la prueba estadística Rho de Spearman ($0,01 < 0,05$), se determinó un grado de correlación ($Rho=0,943$) y significación ($P. Valor < \alpha$) entre las variables de estudio. Por lo expuesto, se determina que el procedimiento de contratación estatal y la ética del funcionario público tienen un vínculo perfecto, benéfico e importante, que conlleva a la

Entre otras presunciones, los documentos de selección no definen el tiempo real de ejecución de la tarea realizada y supervisada, y con frecuencia se realizan actos sin el suficiente conocimiento o conciencia.

Delgado (2022) Este estudio buscó conocer la relación entre los procesos se ajustó a un estudio básico que consideró una muestra de 40 trabajadores. **Resultados:** Los hallazgos más pertinentes demostraron un vínculo positivo directo; asimismo, las demás dimensiones examinadas demostraron una buena relación entre el código ético y la fase de preparación de los actos.

Bautista (2021) Con la finalidad de conocer el impacto Las siguientes ideas han sido propuestas como parte: Corrupción, gasto público, proceso de



selección y contratación pública. Materiales y Metodología: debido a que durante el proceso han surgido nuevas interrogantes, adopta un enfoque cualitativo. Es de carácter descriptivo y se fundamenta en filosofía y jurisprudencia tanto original como universal. Cuatro expertos con experiencia en contratación estatal y gestión pública han confirmado el método de recogida de datos. Resultados: La Municipalidad Provincial del Santa viene realizando adecuadamente y sin anomalías, según los participantes, la afectación de los procesos de contratación de obras públicas en la ejecución del gasto

Aurazo (2018) objetivo: se realizó un análisis causal recursivo del proceso de contratación relacionado con la ética profesional. medios y técnica En cuanto a los métodos de recogida de datos, se empleó una encuesta con metodología de cuestionario. Resultados: El incumplimiento de las funciones, la presencia ornamental del Ayuntamiento, las infracciones de las normas, etc. son los resultados concretos que más llaman la atención. Conclusiones: Se afirma que si los responsables de la organización, trabajadores o empleados municipales incumplen sus funciones y obligaciones, están actuando de forma insuficiente tanto a nivel profesional como personal, lo que sugiere un incumplimiento de las normas éticas que conforman la deontología profesional. Si el propietario, los trabajadores y el personal municipal no se comportan adecuadamente y de acuerdo con las normas profesionales.

Carhuancho (2018) El objetivo principal de este estudio fue examinar la contratación pública en Lima, entidad estatal, en el año 2018. Materiales y técnica: En cuanto a la técnica, el estudio utilizó un enfoque de estudio de caso y se fundamentó en el paradigma interpretativo. Cinco expertos en



contrataciones con el Estado fueron los sujetos del estudio. Para la recogida de datos se empleó el método de la entrevista. Además, la guía de entrevista sirvió como una de las herramientas de recogida de datos. Resultados: Hasta la fecha, los aspectos técnicos de la demanda han planteado problemas a la organización, sobre todo debido a la falta de claridad y precisión de los términos de referencia y los requisitos técnicos, así como al hecho de que las regiones usuarias decidan copiar y modificar los términos de referencia. Estos problemas surgen como resultado de que las áreas usuarias no realizan un análisis exhaustivo del mercado ni planifican adecuadamente sus demandas. Las conclusiones son Debido a que con frecuencia duplican requisitos anteriores, la experiencia necesaria para crear especificaciones técnicas y términos de referencia; c) el proceso de contratación se considera nulo debido a que los proveedores envían proformas inexactas; y d) el número de requisitos solicitados por las áreas usuarias se suma al número de requisitos.

3.1.3. A nivel local

Caira (2022) El objetivo del estudio fue conocer la relación entre el control interno y la adquisición de bienes y servicios en la municipalidad provincial de Puno 2021. Materiales y metodología: La investigación fue directa y utilizó un diseño transversal, correlacional y no experimental. La población estuvo conformada por el personal administrativo de una municipalidad provincial de la región Puno. La muestra estuvo conformada por 61 trabajadores. La encuesta fue el medio de recolección de datos y el cuestionario el instrumento. Resultados: La variable control interno y la variable compra de bienes y servicios están directa y significativamente correlacionadas, como lo indica el valor de correlación de



Pearson de $r = 0,860^{**}$. El autor llega a la conclusión de que el control interno y la adquisición de bienes y servicios están significativamente correlacionados.

Gutiérrez (2019) Nuestro objetivo principal fue conocer la prevalencia. Materiales y metodología: Con la ayuda de técnicas conceptuales, observación, análisis documental, entrevistas y cuestionarios, se emplearon métodos analíticos, descriptivos y deductivos. Una vez recolectados los datos, se procedió a su análisis mediante tablas tabuladas. Basándonos en la Ley de Contratación del Estado, y en el procedimiento de contratación se utilizó un cuestionario. Resultados: La organizacional y funcional. Los programas informáticos de contratación registran con precisión los O/C y O/S si están instalados y funcionan correctamente. El método técnico empleado por las personas que participan en el proceso de contratación al aplicar la Ley de Contratación del Estado muestra que el proceso de contratación cumple parcialmente con los requisitos establecidos. Se cumple la normativa en la celebración de contratos y en la adquisición de productos y servicios. Técnicamente, se realizan informes de contratación. Otras opciones incluyen la creación de una guía.

Ticona (2021), Para explicar cómo es la contratación pública directa en una, se realizó una investigación utilizando una técnica cualitativa y un estudio de caso descriptivo bajo el paradigma interpretativo. Resultados: Debido a la emergencia sanitaria por COVID-19, la entidad tuvo que imponer penalidades de hasta el 10% del monto contractual por la ejecución contractual de contrataciones directas, retrasos en la ejecución de inversiones públicas y retrasos en el suministro de bienes y servicios. Adicionalmente, las conclusiones



del ejercicio 2020 no incluyeron inversiones y actividades vinculadas a la pandemia.

Quito (2021), Juliaca La presente investigación buscó determinar si las compras para ser incluidos en la muestra del estudio. La información obtenida de los cuestionarios fue evaluada utilizando el SPSS. Concursos públicos, licitaciones públicas, comités de selección y planificación fueron algunas de las características que se consideraron. Los resultados indican que en el 37,3% de los casos existe una asociación significativa entre las dos variables. Los resultados indican una correlación estadísticamente significativa algo favorable (0,789) con la Ley de Contratación del Estado.

Segura (2022), Juliaca: El objetivo del estudio es comprender cómo Puno se ven impactados por el supuesto de honestidad a lo largo de ese tiempo. Materiales y métodos: El diseño de estudio no experimental de corte transversal, enfoque cuantitativo, tipo explicativo y método deductivo fueron las metodologías utilizadas. La población estuvo formada por treinta trabajadores locales contratante del estado y la muestra fue un censo que tomó en cuenta la población total para el estudio. La encuesta y el cuestionario sirvieron de instrumento para el método de tratamiento estadístico, y se utilizó el software SPSS para procesar los datos.



3.2. Bases teóricas

3.2.1. Ética Profesional

Al respecto (Valdez, 2020), afirma que Los valores que surgen de las conexiones entre una profesión y la sociedad y que son intrínsecos a su ejercicio son objeto de principal del estudio de la ética profesional. Además de poseer los conocimientos necesarios de su especialidad, el profesional debe ser moralmente recto y tener como objetivo primordial perseguir e intentar garantizar el bien común. La sociedad espera de los profesionales los siguientes valores esenciales:

En un sentido amplio, la justicia podría definirse como la disposición a dar a cada uno lo suyo. Los profesionales están vinculados por su responsabilidad de justicia desde el momento en que se les concede su título profesional. Esto crea un contrato entre el profesional y la autoridad pública, la universidad, el profesional y los clientes.

3.2.2. Dimensiones e implicaciones de la ética profesional

Además de poseer los conocimientos necesarios de su especialidad, un profesional debe defender unos principios morales cuyo objetivo primordial es buscar e intentar garantizar el bien común. Para lograrlo, necesita utilizar tanto su voluntad como su cerebro.

Puesto que es el depositario de la confianza de la sociedad y posee los conocimientos que ha adquirido gracias a su formación, debe darse cuenta de que su obligación de lograr el bien común es mucho mayor que la del ciudadano medio.



Esto último anticipa un compromiso de carácter moral por parte del profesional, además de los servicios para los que se formó y de que se convertirá en el líder cultural. Según lo anterior, un profesional necesita poseer una capacidad moral, que es su valía personal y confiere dignidad, gravedad y grandeza a su trabajo.

La capacidad del profesional para abarcar y trascender su ámbito profesional en un horizonte mucho más amplio se conoce como su capacidad moral, y le da valor tanto dentro como fuera de su trabajo.

En otras palabras, el profesional también debe recibir formación ética para cultivar los principios que le permitan desempeñar sus funciones con honor.

3.2.3. Dilemas Éticos Profesionales

Se conoce como dilema ético una narración breve, y pide una solución razonada o un análisis del resultado.

Los dilemas teóricos son dificultades genéricas y abstractas que a veces son difíciles de encontrar en la realidad, pero las personas que los estudian entienden que siempre podrían darse en periodos concretos de la vida real. Cuando ofrecen escenarios contradictorios extraídos de la vida cotidiana, los dilemas pueden ser auténticos.

Se basan en sucesos reales que ocurrieron cerca en el tiempo o en el espacio, y suelen extraerse de los medios de comunicación, situaciones o experiencias personales, entre otras fuentes.

La forma en que se presentan las versiones actualizadas no sólo critica el comportamiento de los participantes en el caso, sino que fomenta el debate



sobre lo que haría cada uno de ellos en una circunstancia comparable. Ejemplo:
Corrupción del dueño de la obra

3.2.4. Dilemas Éticos en las Organizaciones

En la medida en que los resultados tendrán efectos tanto positivos como negativos.

El primer paso del análisis es un examen exhaustivo del contenido de la elección o acción, que puede tener consecuencias no deseadas, perjudicar y dañar a otras personas y grupos, pero que sin duda beneficiará a otras organizaciones o individuos. Aspectos financieros, normas jurídicas, contexto organizativo, entorno social e impacto personal son los cinco componentes que conforman este enigma. Como los datos recogidos no son comparables y cada uno tiene sus propias técnicas y medidas para evaluar sus impactos, estos factores, que carecen de una solución única, demuestran la complejidad de llegar a una decisión.

3.2.5. Poder Ético en las Instituciones y Organizaciones

En el mundo moderno, las instituciones y organizaciones tienen un impacto significativo en la vida de las personas y las sociedades. Tienen la enorme obligación de apoyar el crecimiento sostenible y a largo plazo del medio ambiente, además de proporcionar puestos de trabajo y servicios. Esto implica que la dedicación al cumplimiento de los deberes morales y éticos para con las comunidades debe anteponerse al deseo de obtener beneficios económicos.

La moralidad o inmoralidad de las instituciones y organizaciones, así como la de las personas o grupos que las componen, vienen determinadas por



su ética. Cuando las ideas o ideales morales son aceptados y defendidos por los individuos, podemos decir que el comportamiento es adecuadamente ético.

3.2.6. Ética Organizacional

Los especialistas en comportamiento organizativo dicen que «estudia mejorar el funcionamiento de las organizaciones.»

El objeto formal, o perspectiva desde la que se evalúa, es la búsqueda de la eficacia, mientras que el objeto material de la investigación, o aspecto analizado, es el comportamiento humano en la organización. Del mismo modo, el comportamiento humano es el objeto material en el contexto de la ética organizacional, pero el objeto formal -o aspecto- es el análisis de si dicho comportamiento es o no beneficioso para la persona, el grupo y la sociedad. Aunque estos factores están totalmente conectados, su lógica difiere. Como ya se ha dicho.

3.2.7. Ética del funcionario público

Entre finales del siglo XX y principios del XXI, la idea de utilizar la ética pública para acabar con la corrupción en las administraciones públicas cobró mucha fuerza en el mundo anglosajón. El mantenimiento y la mejora del marco normativo por sí solos no detendrán el comportamiento corrupto. Es crucial promover técnicas de autocontrol que apoyen los controles internos de una organización. Esta estrategia no satisface la necesidad de un marco y unas normas éticas impuestas externamente a la empresa. (Adán, 2020)

La ética administrativa se basa, pues, en una percepción específica de la naturaleza de sus propias actividades. En cierto modo, tanto el trabajador



público, valores se infieren de las responsabilidades del funcionario público como administrador y empleado temporal. (Manuel, 2021)

3.2.8. Dimensiones de la ética del funcionario público

Los objetivos. En cuanto al tema, las directrices, obligaciones y restricciones que enmarcan las actividades de cada empleado estatal a favor del beneficio social -es decir, las que se reconocen como aspectos de la ética del servidor público- se encuentran dispersas de la misma.

3.2.9. Principios de la función pública

A la hora de decidir qué hacer y qué no hacer en cada escenario que se plantea en el curso de su labor profesional, los poderes públicos deben tener en cuenta los denominados principios éticos. Las normas éticas que vinculan a los miembros de diversos grupos académicos y científicos deben guiar sus decisiones en todos los aspectos de su vida profesional. En su afán por fomentar los colectivos. (Leonardo, 2020)

- A continuación, se describen los principios fundamentales del funcionamiento de la función pública:
- Los empleados públicos se comportan de acuerdo con la ley y la Constitución, garantizando que se respeten los derechos al debido proceso y a la defensa en juicio. administrativos o de toma de decisiones (Ley N° 27815, 2002).
- La probabilidad. Actúa con integridad, honestidad y veracidad, priorizando el bien de la comunidad sobre cualquier beneficio o lucro personal directo o indirecto (Ley N° 27815, 2002).



- La eficacia. Se esfuerza por lograr una formación sólida y duradera, al tiempo que ofrece excelencia en todas las funciones que se le asignan (Ley nº 27815, 2002).
- A continuación se exponen los principios esenciales del funcionamiento de la función pública:
- Respeto: La conducta de los servidores públicos se ajusta a la Constitución y a las leyes, asegurando el respeto al derecho al debido proceso y a la defensa en los procesos administrativos o de toma de decisiones (Ley Nº 27815, 2002).
- La Probidad. Comportarse con honorabilidad, veracidad y honradez, anteponiendo el bienestar de la comunidad a cualquier beneficio personal directo o indirecto (Ley Nº 27815, 2002).
- La eficiencia. Lograr una educación sólida y duradera, brindando excelencia en todas las tareas que les sean asignadas (Ley Nº 27815, 2002). La idoneidad. Para obtener y desempeñar una función pública se debe poseer las competencias técnicas y jurídicas necesarias.

3.2.10. Deberes de la función pública

Obligación profesional: comportarse de conformidad con las leyes morales, éticas y deontológicas pertinentes; en otras palabras, adherirse a los principios deontológicos universales de «integridad profesional» y «actuar con conocimiento y conciencia». Esto se demuestra, por ejemplo, absteniéndose de utilizar sus cargos para arruinar la vida de las personas, degradar a los compañeros de trabajo, crear bienes falsos o perjudicar la salud pública, hacer



afirmaciones engañosas para disuadir a los ciudadanos de ser honestos, prestar un servicio deficiente, etc.

Por lo tanto, existe un componente ético en el deber profesional, siempre que se reconozcan tres requisitos previos:

La experiencia en la materia de que se trate, así como los conocimientos técnicos pertinentes.

Es imposible seguir un camino de conducta profesional sin ir en contra de las normas éticas. (Cristina, 2019)

3.2.11. La contratación pública

Para comprender el proceso de contratación pública, es necesario considerar sus tres etapas. Comprender cómo se ha desarrollado cada procedimiento es esencial para que las Entidades puedan llevarlos a cabo con eficacia.

Dado que las mejores ofertas en términos de coste, calidad y oportunidad deben elegirse tras un examen minucioso de todas las ofertas del mercado, la contratación pública está estrechamente vinculada a la gestión adecuada de los recursos públicos. (Zambrano, 2015)

3.2.12. La ética profesional y los principios en la contratación pública

El objetivo de este artículo es identificar y cómo la ética profesional incide en el proceso de selección imparcial a la hora de otorgar un determinado contrato. Partiendo de la definición básica de ética profesional, el análisis determinará los principios jurídicos de la contratación pública y, a su vez, cómo una entidad pública, a través de un procedimiento de selección imparcial,



adjudica un contrato, teniendo en cuenta que los servidores públicos deben buscar el cumplimiento de los fines estatales al suscribir o celebrar un contrato estatal y al momento de su ejecución. (Raul, 2021)

3.2.13. Principios de la contratación pública en el ámbito nacional

Indiscutiblemente, la contratación estatal es el tema de mayor relevancia en las instituciones públicas. Es la mejor forma de cumplir con los fines del Estado Social de Derecho, o dicho de otra manera, es la forma como se conforma la Función Administrativa ya que sirve a los intereses de la ciudadanía. Está controlada por reglas universales que aseguran que la Función Administrativa se realice a través de la Contratación Estatal, que es la forma más popular de cumplir esos fines estatales y que sean legales. Los conceptos de igualdad de ofertas, libre competencia y transparencia son los que se han considerado universales a escala mundial. Así, garantizar la

3.3. Marco Conceptual

a) Adicionales y reducciones.

Las entregas de productos, servicios o mano de obra que no estaban contempladas inicialmente en el contrato, en los Documentos Integrados de Licitación o en la propuesta presentada se denominan entregas adicionales.

A lo largo de la ejecución del contrato, estos servicios pueden prestarse por diversas razones. Antes de ser ejecutados, deben ser inevitablemente aprobados por una resolución y debe firmarse una adición al contrato.



Sólo se permiten cuando los servicios adicionales son necesarios para cumplir el objetivo del contrato, es decir, cuando el contrato no puede completarse sin ellos. (Carlos, 2021)

b) Eficiencia.

Un mejor servicio público es sinónimo de eficiencia pública. En los últimos diez años, los gobiernos de las naciones prósperas han mostrado un creciente interés por los resultados del rendimiento del sector público. Los gobernantes, las autoridades y las personas encargadas del bienestar público están interesados en determinar si se proporciona el mejor nivel posible de servicios públicos con los recursos disponibles o si se puede alcanzar un nivel inferior de rendimiento con menos recursos. El objetivo, según Rueda (2011), no es reducir el sector público, sino aumentar su eficiencia para, en el futuro, poder recortar el gasto público. (Andrés, 2022)

c) Ejercicios Adecuado del cargo.

Este libro sale a la venta pocos días antes de la celebración del bicentenario de nuestra república, lo que ha hecho necesario reflexionar sobre lo que han significado los últimos 200 años para nuestra nación. Si bien ha habido avances significativos en materia de libertad y derechos, también ha habido cuestiones sin resolver que suponen graves amenazas para nuestro presente y nuestro futuro, además de tener un impacto significativo en nuestro pasado. (Pública, 2019)

d) Expediente de Contratación.

En este capítulo ampliamos el tema del Expediente de Contratación, prestando especial atención a cómo se elaboró durante las fases de planificación y programación.



Para garantizar el éxito de la contratación, uno de los objetivos es, de hecho, identificar y analizar los conceptos y componentes clave en la creación del expediente de contratación, las competencias, limitaciones y excepciones en la determinación de las características técnicas, el despliegue de actividades adecuadas al órgano de contratación y otras cuestiones.

(Edith, 2020)

e) Intereses de conflicto.

preservar conexiones o soportar circunstancias en las que sus intereses laborales, financieros, económicos o personales puedan chocar con el desempeño de sus responsabilidades.

Se dice que existe conflicto de intereses en una organización cuando los intereses personales del funcionario o agente entran en conflicto con el interés público, interfieren en su capacidad para desempeñar sus tareas o le hacen actuar de un modo que no se ajusta a sus obligaciones reales. Así pues, es evidente que pueden utilizarse factores subjetivos para fundamentar los juicios. (bolentin, 2012)

f) Plan operativo institucional.

El cumplimiento de las metas institucionales, es un proceso de trabajo integrador y colaborativo que permite alinear y secuenciar la actividad institucional a partir del consenso sobre acciones, metas e indicadores. Con la finalidad de alinear mejor los recursos humanos de la municipalidad con sus recursos materiales y financieros, la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado utilizó este marco conceptual para elaborar el Plan Operativo Institucional 2019 con el concurso de las diferentes



Gerencias, Subgerencias y Oficinas. Estas entidades contribuyeron delineando las acciones que se llevarán a cabo a nivel de cada unidad orgánica durante el año fiscal. (Municipalidad Distrital Cerro Colorado, 2019)

g) Registro de Participantes.

En cumplimiento de la Directiva del OSCE, los procesos a lo dispuesto.

En ese sentido, los procesos de selección que se lleven a cabo en la fecha señalada contarán con la posibilidad de que los participantes se registren electrónicamente. Para ello, los proveedores deberán registrarse utilizando el Certificado SEACE, el cual consiste. (MEF, 2021)

h) Respeto.

En el lugar de trabajo, el respeto fomenta un ambiente cordial y seguro. Permite reconocer los méritos y limitaciones de los demás, evitar ofensas e ironías e impedir que el abuso o la violencia se utilicen como herramienta para imponer normas.

i) Responsabilidad.

La responsabilidad depende del poder causal. El agente debe responder de sus actos; es responsable de los resultados de sus acciones y puede ser considerado legalmente responsable si es necesario. Por ahora, esto tiene un significado más jurídico que puramente moral. Aunque no haya habido actividad delictiva y el resultado no se haya previsto o planeado a propósito, hay que reparar el daño. El hecho de haber sido la fuerza motriz es suficiente. Para que la atribución sea clara y la consecuencia no se pierda en lo inesperado, esto sólo ocurre cuando existe un fuerte nexo



causal con el acto. En realidad, el conocido clavo que falta en la herradura del caballo no hace que el trabajador. (Ana, 2021)

j) Uso indebido de información privilegiada.

Lo más pueden perjudicarlo. Por esta razón, ha sido duramente penalizado a escala mundial. Además de examinar las normas administrativas y penales que lo prohíben en Colombia, este artículo pretende conocer la eficacia o utilidad real de dichas normas. Para ello se recurre a la experiencia norteamericana, con el fin de mostrar al lector la amplia evolución del tema en esa nación, especialmente a nivel jurisprudencial, que será contrastada más adelante. (Jorge, 2020)



CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. Hipótesis General

- Existe una considerable relación entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023

4.2. Hipótesis específicas

- Existe una considerable relación entre los principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.
- Existe una considerable relación entre los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.
- Existe una considerable relación entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.



4.3. Variables

4.3.1. Variable independiente

- **Ética profesional**

Desde el punto de vista de (Coasaca y otros, 2016), La ética es fundamentalmente un aspecto reflexivo de la formación y la práctica profesionales, como señala en su artículo «La ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica». No sólo ayuda a las personas a comprender el entorno en el que deben desenvolverse, sino que también les da pautas que les ayudan a entenderse a sí mismas y a sus compañeros en sus actividades cotidianas y compartidas.

Asimismo (MIMP, 2024) Según el Código Ético, la ética pública es la conducta de todo servidor o funcionario público conforme a los deberes, valores y principios que garantizan la eficacia y profesionalidad de la función pública. El código ético también pretende prevenir los comportamientos corruptos y evitar las circunstancias que puedan dar lugar al incumplimiento de las obligaciones de los funcionarios públicos.

4.3.2. Variable dependiente

- **Contrataciones publicas**

Según él (El Peruano, 2024) públicas y mejorar la calidad de vida de los residentes proporcionando proyectos, bienes y servicios al mejor precio posible, en el plazo previsto y con la mejor calidad.

(El Peruano, 2024), La Ley de Contrataciones del Estado, Ley N° 30225, otorga al Estado autoridad sobre las diversas instituciones públicas. Esta



autoridad no implica intervención, sino el desarrollo de cada institución por separado. Este órgano supervisor regula las siguientes características: objeto, principios, alcances, organización del proceso de celebración de contratos, procesos, contratos, derechos, obligaciones, sanciones, acuerdos, controversias e impugnaciones, así como el órgano supervisor de las contrataciones.

4.4. Operacionalización de las variables

Tabla 1 Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIÓN	INDICADORES	ESCALA DE VALOR
V1. Ética profesional (Valdez, 2020)	1.1. Principios	<ul style="list-style-type: none"> - Respeto - Probidad - Eficiencia - Idoneidad - Veracidad 	Ordinal
	1.2. Deberes	<ul style="list-style-type: none"> - Neutralidad - Transparencia - Discreción - Ejercicios Adecuado del cargo - Responsabilidad 	
	1.3. Prohibiciones	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener Intereses de conflicto - Uso Adecuado de los bienes del estado. - Obtener ventajas Indebidas - Hacer mal Uso de información Privilegiada. - Presionar, Amenazar y/o Acosar. 	



V2.		- Plan Estratégico Institucional.	Ordinal
	2.1. Preparatorios	- Plan Operativo Institucional.	
Contrataciones Publicas		- Determinación de Necesidades.	
(Zambrano, 2015)		- Presupuesto Institucional.	
		- Plan Anual de Contrataciones.	
		- Expediente de Contratación.	
		- Designación del comité especial.	
		- Elaboración de las bases.	
	2.2. proceso de selección	- Convocatoria.	
		- Registro de Participantes.	
		- Consultas.	
		- Observaciones.	
		- Presentación de Propuestas.	
		- Evaluación y Calificación.	
		- Otorgamiento de la Buena Pro.	
		- Formalización del contrato-Suscripción	
	2.3. Ejecución contractual	- Garantías.	
		- Adelantos.	
		- Adicionales y reducciones.	
		- Ampliaciones y Prorrogas.	
		- Subcontratación.	
		- Resolución.	
		- Penalidades.	
		- Recepción y conformidad.	
		- Liquidación.	

Nota: Elaboración según: Valdez (2020) y Zambrano (2015)



CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Enfoque de investigación

En estadística, el término «investigación cuantitativa» se refiere a una técnica centrada en el análisis de la realidad objetiva mediante mediciones numéricas y análisis estadísticos con el fin de crear modelos o predicciones del comportamiento del hecho o contrariedad actual. Es crucial recordar que esta estrategia pone a prueba las hipótesis elaboradas antes del proceso metodológico mediante la recopilación de datos. **(Hernández y otros, Metodología de la investigación, 2014)**

5.2. Método de investigación

Una de las técnicas más populares en la investigación científica y de mercado es el método deductivo, que permite comprobar la validez de una hipótesis en una serie de condiciones.



5.3. Tipo de investigación

La base de este estudio es (Rodríguez, 2014) en el ámbito de la investigación científica fundamental.

Siguiendo esta misma línea de razonamiento, el escritor (Caballero, 2011)

5.4. Nivel de investigación

Para alcanzar el propósito cognitivo de la ciencia, que es aprender y descubrir sus leyes -es decir, generalizaciones de vínculos relativamente continuos entre propiedades fácticas-, el análisis correlacional trata de averiguar la relación entre dos o más variables en un esfuerzo por explicar la naturaleza, la sociedad y la mente.

5.5. Diseño de investigación

Un estudio que se lleva a cabo sin manipulación intencionada de variables se conoce como estudio no experimental. En otras palabras, en este estudio no cambiamos a propósito ninguno de los factores. La investigación no experimental implica la observación y el análisis de fenómenos naturales. (Hernández y otros, Metodología de la investigación, 2014)

5.6. Población y muestra

5.6.1. Población

Treinta empleados públicos que trabajaban en la Municipalidad Distrital de Ananea en 2023 conformaron la población de estudio.

5.6.2. Muestra

Dado que la información recabada de la población completa no requiere la aplicación de ninguna fórmula de muestreo, todos los participantes fueron



incluidos en la muestra (Hernández & Mendoza, 2018). Dado que la muestra fue de tipo censal, representó fielmente a toda la población. En consecuencia, la muestra incluyó a los 30 empleados públicos de la Municipalidad Distrital de Ananea, es decir, al 100% de la población.

5.7. Ámbito y temporalidad

El ámbito de estudios se realizó de forma distrital en la ciudad de Ananea, y la temporalidad se usó los datos específicos correspondientes al año 2023

5.8. Técnicas e instrumentos de investigación

5.8.1. Técnica

El método de encuesta, que se emplea con frecuencia en los procedimientos de investigación modernos, puede recopilar datos y procesar información de forma rápida, eficaz y casi automática. Se puede caracterizar como un proceso de recopilación y análisis de explicaciones secuenciales de una muestra de casos comunes en el mundo o en la sociedad. Uno de los métodos de investigación social más importantes y utilizados es la investigación mediante encuestas, que consiste en hacer preguntas a los miembros de la comunidad para recopilar datos socialmente relevantes. (Sierra, 1994).

5.8.2. Instrumento

El instrumento que fue manejado fue el cuestionario para la recolección de datos se utilizó la puntuación bajo la escala de Likert



5.9. Confiabilidad y validez del instrumento

5.9.1. Confiabilidad

Se ha aplicado al instrumento la prueba alfa de Cronbach, que mide la media de las relaciones entre los ítems. Los ítems que evalúan el mismo concepto y tienen una alta correlación se indican con una puntuación alfa de Cronbach alta.

Tabla 2 Estadísticas de fiabilidad 1

Alfa de Cronbach basada en elementos		
Alfa de Cronbach	estandarizados	N de elementos
,872	,872	6

Nota: Fiabilidad según datos

Para la prueba de fiabilidad de la variable 1 el valor alfa observado es de 0.872, la cual se sitúa arriba de la condición establecida, por lo tanto, el análisis resulta satisfactorio.

Tabla 3 Estadísticas de fiabilidad 2

Alfa de Cronbach basada en elementos		
Alfa de Cronbach	estandarizados	N de elementos
,981	,981	6

Nota: Fiabilidad según datos

Para la prueba de fiabilidad de la variable 2 el valor alfa observado es de 0.981, la cual se sitúa arriba de la condición establecida, por lo tanto, resulta satisfactorio.



5.9.2. Validez

El instrumento fue validado a través del juicio de experto, quien ayudo en el perfeccionamiento del instrumento.

- _____

5.10. Procedimiento de tratamiento de datos

Las definiciones recogidas en la encuesta se desarrollaron con las herramientas: – Software SPSS versión 26.0, este programa permite obtener conclusiones fiables y exactas a través de la información recopilada, mediante el tratamiento estadístico de los datos.

5.11. Contrastación de hipótesis

El contraste de hipótesis tendrá un rango alfa de 0,05. La hipótesis alternativa (H1) se aceptará si los resultados demuestran que el valor p obtenido es inferior a alfa; si es superior a alfa, se aceptará la hipótesis nula (H0).

1. Planteamiento de la hipótesis general:

H0: No existe una considerable relación entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

H1: Existe una considerable relación entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

2. Nivel de confianza

Valor de alfa:

0.05.

3. Regla de decisión

Dado que el valor de p ($p_valor = 0.00 < 0.05$) por lo tanto, se descarta la (H_0) y se valida la (H_a).

4. Estadístico de prueba

Tabla 4 Prueba estadística de la hipótesis general

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,463	,068	6,665	,000
N de casos válidos		30			

Nota. Contrastación según datos

5. Decisión

Por lo tanto, decidimos rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1) ya que vimos que el valor de significación en la tabla número 4 es inferior al umbral de 0,05. Por lo tanto, está claro que existe una relación significativa entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

1. Planteamiento de la hipótesis específica 1

H_0 : No existe una considerable relación entre Los Principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

H1: Existe una considerable relación entre Los Principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

2. Nivel de confianza

Valor de alfa:

0.05.

3. Regla de decisión

Dado que el valor de p ($p_{\text{valor}} = 0.00 < 0.05$) por lo tanto, se descarta la (H_0) y se valida la (H_a).

4. Estadístico de prueba

Tabla 5 Prueba estadística de la hipótesis específica 1

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,417	,068	5,974	,000
N de casos válidos		30			

Nota. Contrastación según datos

5. Decisión

Puesto que en la tabla 5 el valor de significación es menor a 0.05, rechazamos (H_0) y aceptamos la (H_1). En consecuencia, existe una considerable relación entre Los Principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la municipalidad.

1. Planteamiento de la hipótesis específica 2

H0: No existe una considerable relación entre Los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

H1: Existe una considerable relación entre Los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

2. Nivel de confianza

Valor de alfa:

0.05.

3. Regla de decisión

Dado que el valor de p ($p_{\text{valor}} = 0.00 < 0.05$) por lo tanto, se descarta la (H_0) y se valida la (H_a).

4. Estadístico de prueba

Tabla 6 Prueba estadística de la hipótesis específica 2

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,340	,079	4,6281	,000
N de casos válidos		30			

Nota. Contrastación según datos

5. Decisión

Rechazamos (H_0) y aceptamos (H_1) puesto que el valor de significación de la Tabla 6 es inferior a 0,05. Como resultado, se determina que existe una

correlación significativa entre el proceso de selección y las responsabilidades de los empleados públicos.

1. Planteamiento de la hipótesis específica 3

H0: No existe una considerable relación entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

H1: Existe una considerable relación entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

2. Nivel de confianza

Valor de alfa:

0.05.

3. Regla de decisión

Dado que el valor de p ($p_{\text{valor}} = 0.00 < 0.05$) por lo tanto, se descarta la (H_0) y se valida la (H_a).

4. Estadístico de prueba

Tabla 7 Prueba estadística de la hipótesis específica 3

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,321	,065	4,886	,000
N de casos válidos		30			

Nota. Contrastación según datos



5. Decisión

Decidimos rechazar la hipótesis nula (H_0) y aceptar la hipótesis alternativa (H_1) ya que, al examinar los datos de la Tabla 7, observamos que el valor de significación es inferior a 0,05. Nuestra investigación nos ha llevado a la conclusión de que existe una correlación significativa entre las prohibiciones de ejecución de contratos por parte de los funcionarios públicos.



CAPITULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. Presentación de los resultados

6.1.1. Pruebas de normalidad

Tabla 8 Prueba de normalidad

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Ética profesional	,203	30	,003	,929	30	,047
Proceso de contrataciones	,249	30	,000	,883	30	,003

Nota: Calculo de la prueba de normalidad de los datos obtenidos

Planteo de la hipótesis

H₀: la serie de datos siguen una distribución normal

H₁: la serie de datos no siguen una distribución normal

Regla de contraste

Si el valor $p > 0.05$, se valida la H_0 . Si el valor $p < 0.05$, se descarta la H_0



Interpretación

Se emplea la prueba de Shapiro-Wilk porque hay menos de cincuenta encuestados en la muestra. Los resultados están por debajo del nivel de significación de 0,05 (5%), con un valor P de 0,047 para la variable ética profesional y un valor P de 0,003 para la variable proceso de contratación en ambas pruebas. Esto demuestra que los datos no fluyen con normalidad, por lo tanto, se ajusta al índice de correlación de Rho de Spearman, un estadígrafo no paramétrico.

6.1.2. Resultados

Una vez utilizada la herramienta de recopilación de datos, los resultados se procesan estadísticamente para mostrar los datos en tablas y figuras estadísticas que pretenden demostrar los resultados.

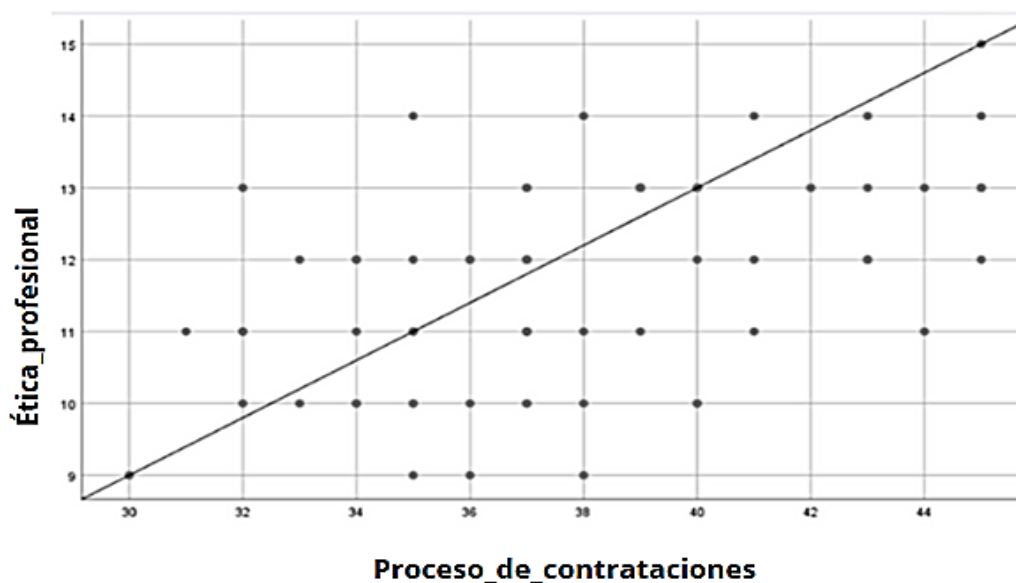
Resultados para el objetivo general

Tabla 9 Relación entre ética profesional y proceso de contrataciones

		Ética profesional	Proceso de contrataciones
Rho de Spearman	Ética profesional	Correlación	1,000
		Sig.	,890**
		N	30
	Proceso de contrataciones	Correlación	1,000
		Sig.	,780**
		N	30

Nota. Resultados del trabajo de campo

Figura 1 Diagrama de dispersión entre ética profesional y proceso de contrataciones



Nota. Resultados del trabajo de campo según tabla 9



Interpretación:

La información presentada en la tabla 9 indica que se ha encontrado una correlación positiva de magnitud media entre las variables ética profesional y el proceso de contrataciones, con un coeficiente de 0.890. Este coeficiente sugiere que, a medida que se incrementa la ética profesional incrementa el comportamiento favorable hacia el proceso de contrataciones en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

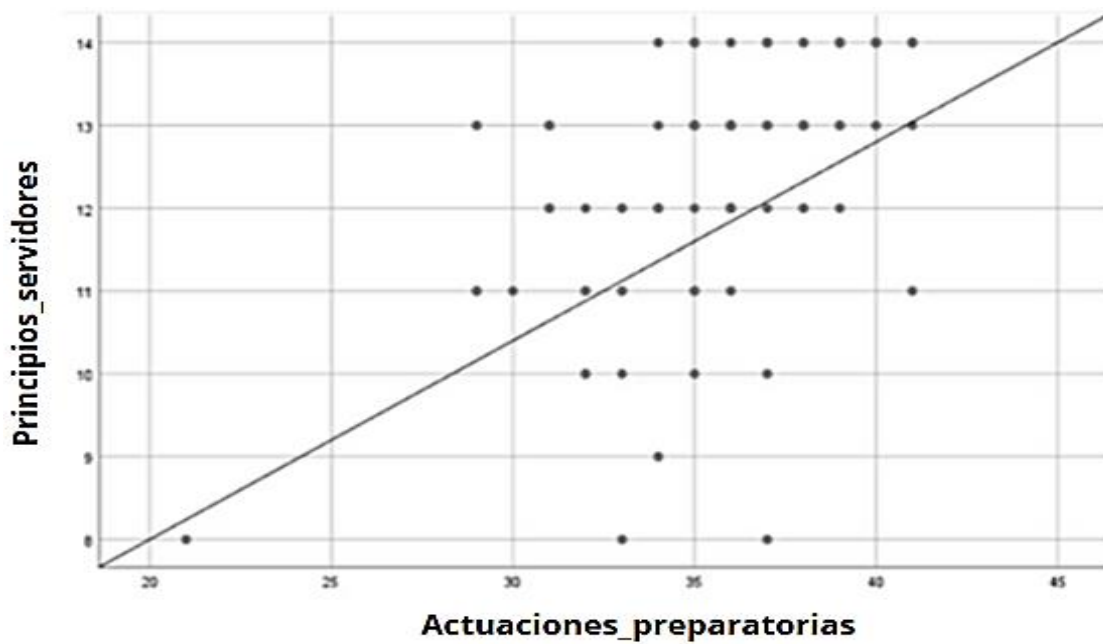
Resultados para el objetivo específico 1

Tabla 10 Relación entre principios de los servidores y actuaciones preparatorias

			Principios de los servidores	Actuaciones preparatorias
Rho de Spearman		Correlación	1,000	,519**
	Principios de los servidores	Sig.	.	,000
		N	30	30
	Actuaciones preparatorias	Correlación	1,000	,390**
		Sig.	.	,000
		N	30	30

Nota. Resultados del trabajo de campo

Figura 2 Diagrama de dispersión entre principios de los servidores y actuaciones preparatorias



Nota. Resultados del trabajo de campo según tabla 10



Interpretación:

La tabla 10 revela una correlación positiva moderada entre los principios de los servidores y las actuaciones preparatorias en la Municipalidad Distrital de Ananea en el año 2023, representada por un coeficiente de 0.519. Este valor indica una relación significativa, lo cual sugiere que, a medida que se fortalecen o se aplican de manera consistente los principios de los servidores, las actuaciones preparatorias tienden a mejorar en términos de efectividad o calidad.

Esta relación moderada implica que los principios de los servidores no son el único factor que influye en las actuaciones preparatorias, pero sí tienen un impacto considerable. Esto podría significar que existe una interdependencia entre el compromiso o ética de los servidores y los procesos de preparación de acciones dentro de la municipalidad, lo cual podría ser un punto clave a considerar para implementar mejoras organizacionales y de capacitación.

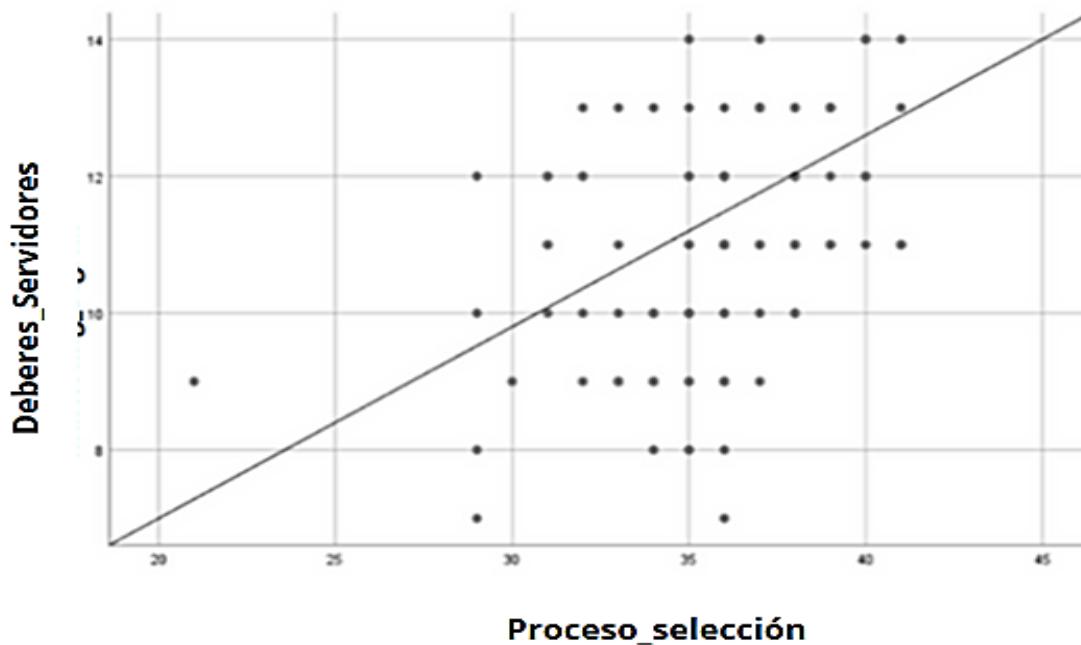
Resultados para el objetivo específico 2

Tabla 11 Relación entre deberes de los servidores y proceso de selección

		Deberes de los servidores	Proceso de selección
Rho de Spearman	Correlación	1,000	,639**
	Sig.	.	,000
	N	30	30
	Correlación	1,000	,490**
	Sig.	.	,000
	N	30	30

Nota. Resultados del trabajo de campo

Figura 3 Diagrama de dispersión entre deberes de los servidores y proceso de selección



Nota. Resultados del trabajo de campo según tabla 11



Interpretación:

La información en la tabla 11 muestra una correlación positiva entre los deberes de los servidores y el proceso de selección, con un coeficiente de 0.639. Este valor indica una relación positiva moderada, más que débil, ya que en general, un coeficiente entre 0.6 y 0.7 se considera moderado. Esto sugiere que, aunque existe una asociación favorable entre ambos elementos, no es extremadamente fuerte.

Este coeficiente de 0.639 implica que cuando se cumplen los deberes de los servidores, es probable que el proceso de selección se lleve a cabo con mayor eficiencia o alineación con los valores y criterios establecidos. Sin embargo, esta relación moderada también indica que otros factores podrían influir significativamente en el proceso de selección, y que los deberes de los servidores, si bien importantes, no son el único determinante de su efectividad o calidad.

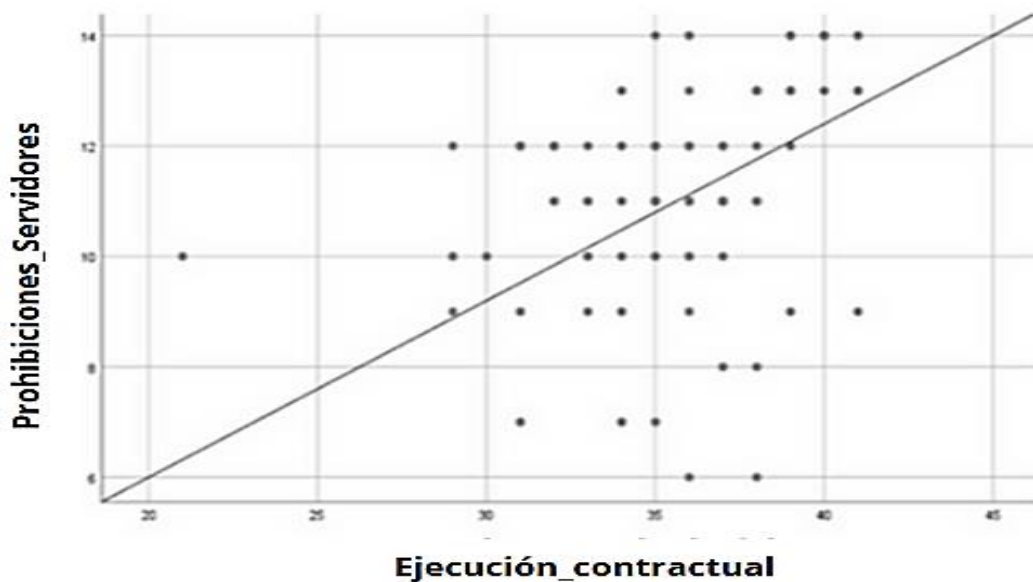
Resultados para el objetivo específico 3

Tabla 12 Relación entre prohibiciones de los servidores y ejecución contractual

			Prohibiciones de los servidores	Ejecución contractual
Rho de Spearman	Prohibiciones de los servidores	Correlación	1,000	,721**
		Sig.	.	,000
	Ejecución contractual	N	30	30
		Correlación	1,000	,590**
		Sig.	.	,000
		N	30	30

Nota. Resultados del trabajo de campo

Figura 4 Diagrama de dispersión entre prohibiciones de los servidores y ejecución contractual



Nota. Resultados del trabajo de campo según tabla 12



Interpretación:

La información presentada en la tabla 12 muestra una correlación positiva moderada entre las prohibiciones de los servidores y la ejecución contractual, con un coeficiente de 0.721. Aunque este valor indica una asociación positiva significativa, la intensidad de la relación es moderada, lo que sugiere que, en la medida en que se respetan y cumplen las prohibiciones establecidas para los servidores, la ejecución contractual tiende a mejorar.

Este coeficiente de 0.721 implica que las prohibiciones para los servidores juegan un papel importante en la ejecución contractual, aunque no son el único factor influyente. La relación moderada sugiere que el cumplimiento de estas prohibiciones contribuye a una ejecución contractual más alineada con los estándares y objetivos institucionales, pero también señala que otros elementos podrían estar afectando los resultados de la ejecución contractual en la municipalidad.

6.2. Discusión de los resultados

El estudio actual titulado "Ética profesional de los servidores públicos y el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea 2023" se llevó a cabo a partir del objetivo De acuerdo con esta investigación, que se realizó con el fin existe una asociación significativa entre ambos.

El Concejo Municipal no discutió ni aprobó contratos, el órgano competente creó el Plan Contractual para los años 2022 y 2023, los órganos respectivos llevaron a cabo Las encuestas enviadas a los concejales y autoridades municipales proporcionaron información sobre los procedimientos contractuales,



el jefe de la entidad, el desempeño de sus tareas por los funcionarios y empleados públicos, y otros aspectos.

(Malpartida, 2023) En consecuencia, los funcionarios no cumplen con sus obligaciones, lo que indica que las leyes que rigen la ética, la moral y el servicio público no se cumplen en este caso.

(Delgado V., 2022) indica que un procedimiento ético suficiente en el proceso de contratación podría ayudar a promover procedimientos abiertos para controlar el uso adecuado de los recursos y lograr resultados eficaces.

(Caira, 2022) en Encontró que Existe una fuerte correlación entre los factores, eficiente y transparente en la contratación y adquisición de bienes, servicios y trabajos de consultoría.



CONCLUSIONES

- PRIMERA.** Según los resultados del estudio realizado en 2023 en la Municipalidad Distrital de Ananea, existe una correlación positiva sustancial entre las dos variables y la ética profesional de los empleados públicos en el proceso de contratación pública. La variable ética profesional tuvo valores alfa de 0,872, mientras que la variable contratación pública tuvo valores alfa de 0,0981. Se acepta la hipótesis, ya que tanto la correlación Rho de Spearman (0,890) como el coeficiente Tau-b de Kendall (0,068; p-valor 0,000) apoyan la relación actual.
- SEGUNDA.** Mediante la prueba Rho de Spearman, se determinó la asociación entre los principios de los servidores públicos y los actos preparatorios. Los resultados mostraron una correlación sustancial entre los principios de los servidores públicos y los actos preparatorios en el proceso de contratación de la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023 (valor $p = 0,000$ y $Rho = 0,519$).
- TERCERA.** Se utilizó la prueba Rho de Spearman para evaluar la relación entre las funciones de los empleados y el proceso de selección; los resultados mostraron una asociación sustancial entre ambos en la Municipalidad Distrital de Ananea, procedimiento de contratación 2023, con valor $p = 0,000$ y $Rho = 0,639$.
- CUARTA.** Utilizando la prueba Rho de Spearman, se determinó la asociación entre las prohibiciones de los funcionarios públicos y



la ejecución contractual. Los resultados mostraron una correlación sustancial entre ambas durante el proceso de contratación en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023, con valor $p = 0,000$ y $Rho = 0,721$.



RECOMENDACIONES

- PRIMERA.** Se aconseja que la Alcaldía Distrital de Ananea realice un análisis exhaustivo de los puntos de vista y normas que rodean el proceso de contratación. Esto permitirá a la oficina colaborar con la oficina de planificación y presupuesto para mejorar la gestión pública educando mejor a la población.
- SEGUNDA.** La oficina de planificación y presupuesto de la Municipalidad Distrital de Ananea debe realizar una capacitación coordinada para resaltar las responsabilidades y principios rectores en las acciones previas a los procedimientos de contratación.
- TERCERA.** A través de debates y formación que fomenten dicho cumplimiento, se insta a los funcionarios del distrito de Ananea a actuar de conformidad con la legislación moral, ética y deontológica en el desempeño de sus responsabilidades y el ejercicio de su cargo.
- CUARTA.** También se aconseja que el personal de la oficina de planificación y presupuestos, que supervisa la contratación, reciba formación sobre cómo preparar adecuadamente los trámites necesarios para elegir qué contratos se llevarán a cabo.



REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Abreu, J. L. (17 de febrero de 2019). *El Método de la Investigación*.
<http://www.spentamexico.org/v9-n3/A17.9%283%29195-204.pdf>
- Adán, N. M. (2020). *Prevención de la corrupción en administraciones públicas y partidos políticos*. PERU:
https://books.google.com.pe/books/about/Public_Compliance.html?id=eSdoBgAAQBAJ&redir_esc=y.
- Ana, H. A. (2021). *La teoría de la responsabilidad: primeras distinciones*. lima:
<https://www.uv.mx/personal/jmercon/files/2011/08/SESSION-7-La-teoria-de-la-responsabilidad-primeras-distinciones.pdf>.
- Andrés, C. J. (2022). *Eficiencia pública*. España:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=309109>.
- Aurazo, A. (2018). *Las contrataciones con el Estado y la ética profesional de los servidores públicos, en la Municipalidad Distrital de Kañaris 2017-2018*. Chiclayo: Universidad César Vallejo.
<https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/32484>
- Bautista, L. R. (2021). *El Proceso de Contratación de las Obras Públicas y su influencia en la Ejecución del Gasto Público de la Municipalidad Provincial del Santa en el año 2019*. Universidad César Vallejo.
- Bendezú, I. (2020). *Deficiencias en los procesos de contratación pública en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios del Perú*. SANTIAGO DE CHILE: Instituto de Asuntos Públicoa - Universidad de Chile.
<https://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/187417/Bendez%C3%BA%20Ivon%20Deficiencias%20en%20los%20procesos%20de%20contrataci%C3%B3n%20p%C3%BAblica.pdf?sequence=1>
- bolentin. (2012). *Mantener Intereses de Conflicto*. peru:
https://www.imarpe.gob.pe/imarpe/archivos/boletines/imarpe_bol_et_bolet_08etica_imar_2010.pdf.
- Caballero, A. (2011). *Metodología integral innovadora para planes y tesis*. Instituto Metodologico Alen.
- Caira, M. B. (2022). *Control interno y contrataciones de bienes y servicios en una municipalidad provincial, Puno 2021*. Puno: Universidad César Vallejo.
<https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/80749>
- Carhuancho, L. E. (2018). *Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018*. Universidad César Vallejo.
https://doi.org/https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuancho_MLE.pdf?sequence=1



- Carlos, R. R. (2021). *Prestaciones adicionales, ampliaciones de plazo y contrataciones complementarias*. peru:
[http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Cap3_m4\(1\).pdf](http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/Cap3_m4(1).pdf).
- Castro, C. D., & Villavicencio, L. F. (2021). El Buen Gobierno en las Contrataciones del Estado: La metodología del Total Cost of Ownership como propuesta para mejorar la determinación y aplicación de los factores de evaluación de ofertas. *Pontificia Universidad Católica del Perú- Revista IUS ET VERITAS*(62), 60-81.
<https://doi.org/10.18800/iusetveritas.202101.003>
- Coasaca, N., Argota, G., Celi, L., Campos, R., & Méndes, S. (2016). Ética profesional y su concepción responsable para la investigación científica. *Universidad de San Martín de Porres*, 21(22), 223-234.
<https://doi.org/https://www.usmp.edu.pe/campus/pdf/revista22/articulo7.pdf>
- Cristina, C. B. (2019). *Fundamentos de los códigos de ética de los colegios profesionales*. LIMA:
<https://www.redalyc.org/pdf/440/44013961007.pdf>.
- Delgado V., J. M. (2022). *Código de ética y procedimientos de selección de obras públicas en una municipalidad provincial de la región Lambayeque*. Lambayeque:
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/92892>.
- Edith, H. R. (2020). *Expediente de contratación*. Lima:
<http://www.osce.gob.pe/consucode/userfiles/image/cap2m2a.pdf>.
- El Peruano. (06 de Marzo de 2024). *Normas Legales*. Ley de Contrataciones del Estado N° 30225:
https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/105211/Ley_30225_Ley_de_contrataciones-julio2014.pdf?v=1586905414
- Escudero, I. (2020). *Administración eficiente de los recursos públicos asociados a la contratación pública en el marco de la gestión de resultados para el desarrollo*. Ecuador: Universidad Andina Simón Bolívar.
<https://doi.org/http://hdl.handle.net/10644/7324>
- Esteban, N. T. (26 de junio de 2018). *Tipos de investigación*. Universidad Santo Domingo de Guzmán: <http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>
- Guevara A, .. G. (2020). etodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). *RECIMUNDO*, 11.
<https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363>
- Gutierrez H, .. G. (2019). *La ley de contrataciones del estdao y su influencia en el proceso de adquisiciones de bienes y servicios en la Municipalidad Distrital de Orurillo, Periodos 2016 y 2017*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
https://doi.org/http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14082/11090/Gutierrez_Huahuasoncco_Gordy_Esleyder.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Hernández, R., & Mendoza, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Mc Graw Hill Education.



- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill.
- Iphais R., P. (2022). Ética aplicada a la contratación pública administrativa. *Facultad de derecho UBA*, 187-229. <https://doi.org/http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/20/etica-aplicada-a-la-contratacion-publica-administrativa.pdf>
- Jorge, T. A. (2020). *El uso indebido de información privilegiada En El mercado de valores colombiano a luz de la Experiencia Estadounidense*. lima: <https://www.redalyc.org/pdf/3600/360033187004.pdf>.
- Leonardo, A. (2020). *Qué son los principios éticos*. LIMA: <http://eticapsicologica.org/index.php/documentos/articulos/item/16-que-son-los-principios-eticos#:~:text=Los%20llamados%20principios%20%C3%A9ticos%20pueden,e>.
- Malpartida, C. L. (2023). *La ética del funcionario público y el proceso de contrataciones del estado en la municipalidad distrital de Irazola*. Ucayali: Universidad Agraria de la Selva. https://doi.org/https://repositorio.unas.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14292/2406/TS_CLMF_2023.pdf?sequence=1
- Manuel, V. M. (2021). *Ética pública y buen gobierno Regenerando la democracia y luchando contra la corrupción desde el servicio público*. Buenos Aires: <file:///C:/Users/P&C/Downloads/3068-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3338-1-10-20160401.pdf>.
- MEF. (2021). *Guía para el registro electrónico de participantes en el SEACE*. lima: OSCE-SEACE. <https://doi.org/https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/959417/Manual%20-%20Registro%20de%20participantes%20electronico.pdf>
- MIMP. (13 de Marzo de 2024). *Normas Legales*. Ley del Código de Ética de la Función Pública N°27815: <https://www.mimp.gob.pe/files/transparencia/CET/ley27815.pdf>
- Municipalidad Distrital Cerro Colorado. (2019). *Plan Operativo Institucional (POI) 2019*. lima: Municipalidad Distrital Cerro Colorado. https://doi.org/https://www.mdcc.gob.pe/wp-content/uploads/2019/04/POI_2019_MDCC.pdf
- Palacín, B. (2021). *A la responsabilidad social por la contratación pública*. España: Universidad de la Rioja. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/tesis/285340.pdf>
- Polania R, .. C. (2020). *Metodología de Investigación Cuantitativa & Cualitativa Aspectos conceptuales y prácticos para la aplicación en niveles de educación superior*. *Universidad Antonio Jose Camacho*, 204. <https://repositorio.uniajc.edu.co/handle/uniajc/596>
- Pública, S. d. (2019). *Integridad Pública: Guía de conceptos y aplicaciones*. peru: <https://www.minedu.gob.pe/denunciaanticorrupcion/pdf/guia-de-integridad-publica.pdf>.
- Quito, Y. (2021). *Ley de contrataciones del estado y la adquisición de bienes y servicios en la municipalidad provincial de San Román 2021*. Juliaca:



<https://repositorio.uancv.edu.pe/server/api/core/bitstreams/cde9979b-e879-4c60-85dd-5c680b4e7da6/content>.

Ramon R, .. J. (2024). Corrupción, ética y función pública en el Perú. *Quipukamayoc Revista de la Facultad de Ciencias Contables UNMSM*, 15.

<https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/download/10069/8810/>

Raul, S. (2021). *La ética profesional y los principios en la contratación pública*. Lima:

https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/23587/Articulo%20de%20investigacion_Raul_Serrano.pdf?sequence=2&isAllowed=y.

Rivera, S. (2021). *La transparencia en la licitación de obras, adquisiciones y servicios del Municipio de Texcoco, Periodo 2016-2018*. MEXICO: Universidad Autonoma del Estado de México. <https://doi.org/http://hdl.handle.net/20.500.11799/109815>

Rodríguez, J. (2014). *Paradigmas, enfoques y métodos en la investigación educativa*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Segura, M. (2022). *Principio de presunción de veracidad y su influencia en los procesos de contrataciones de bienes y servicios convocados por la municipalidad provincial de puno periodo 2022*. Juliaca:

<https://repositorio.uancv.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0be0194b-b43d-406f-8da0-b26e411bb2b3/content>.

Ticona, H. L. (2021). *Significado de las contrataciones directas públicas en situación de emergencia sanitaria por COVID-19 en el Gobierno Local de Puno, 2020*. Puno:

Universidad César Vallejo. <https://doi.org/https://hdl.handle.net/20.500.12692/71836>

Tito, P. M. (12 de Marzo de 2024). *Reporte de mapas de corrupcion*. Defensoria del Pueblo:

<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2023/08/Reporte-Mapas-de-la-Corrupci%C3%B3n-n.%C2%B0-01-2023-vfinal.pdf>

Valdez, M. (2020). *Ética en el ejercicio de la profesión*. Instituto Tecnológico de Los Mochis.

Zambrano, E. (2015). *Algunos apuntes sobre la fase de actos preparatorios en las contartaciones del estado*. Círculo de Derecho Administrativo.



ANEXOS



Anexo 1: Matriz de consistencia

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGIA	POBLACIÓN Y MUESTRA
<p>Problema general ¿Cuál es la relación que existe entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023?</p>	<p>Objetivo general Identificar la relación existente entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023</p>	<p>Hipótesis general Existe una considerable relación entre la ética profesional de los servidores públicos en el proceso de contrataciones públicas en la Municipalidad Distrital de Ananea, 2023</p>	<p>VARIABLE 1: Ética profesional <u>DIMENSIONES E INDICADORES</u></p> <p>PRINCIPIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Respeto ✓ Probidad ✓ Eficiencia ✓ Idoneidad ✓ Veracidad <p>DEBERES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Neutralidad ✓ Transparencia ✓ Discreción ✓ Ejercicios Adecuado del cargo ✓ Responsabilidad <p>PROHIBICIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Mantener Intereses de conflicto. ✓ Uso Adecuado de los bienes del estado. ✓ Obtener ventajas Indevidas ✓ Hacer mal Uso de información Privilegiada. ✓ Presionar, Amenazar y/o Acosar. 	<p><u>DISEÑO DE INVESTIGACION.</u> No experimental.</p> <p><u>TIPO DE INVESTIGACION.</u> De tipo Básica.</p> <p><u>NIVEL DE INVESTIGACION</u> Descriptiva – Correlacional.</p> <p><u>TECNICA</u> Encuesta.</p> <p><u>INSTRUMENTO</u> Cuestionario</p>	<p><u>POBLACION</u> La población está conformada por un total de 30 servidores públicos dentro de la municipalidad distrital de Ananea.</p> <p><u>MUESTRA</u> 30 servidores públicos del Distrito de Ananea.</p>
<p>Problemas específicos PE1: ¿Cuál es la relación entre Los Principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023?</p>	<p>Objetivos específicos OE1: Determinar la relación existente entre Los principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.</p>	<p>Hipótesis específicas HE1: Existe una considerable relación entre Los Principios de los servidores públicos en las actuaciones preparatorias en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.</p>	<p>VARIABLE 2: Contrataciones Publicas <u>DIMENSIONES E INDICADORES</u></p>		



PE2: ¿Cuál es la relación que existe entre Los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023?

PE3: ¿Cuál es la relación que existe entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023?

OE2: Determinar la relación existente entre Los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

OE3: Determinar la relación existente entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

HE2: Existe una considerable relación entre Los deberes de los servidores públicos en el proceso de selección en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

HE3: Existe una considerable relación entre las prohibiciones de los servidores públicos en la ejecución contractual en la municipalidad Distrital de Ananea, 2023.

PROGRAMACION Y ACTOS PREPARATORIOS.

- ✓ Plan Estratégico Institucional.
- ✓ Plan Operativo Institucional.
- ✓ Determinación de Necesidades.
- ✓ Presupuesto Institucional.
- ✓ Plan Anual de Contrataciones.
- ✓ Expediente de Contratación.
- ✓ Designación del comité especial.
- ✓ Elaboración de las bases.

PROCESO DE SELECCION.

- ✓ Convocatoria.
- ✓ Registro de Participantes.
- ✓ Consultas.
- ✓ Observaciones.
- ✓ Presentación de Propuestas.
- ✓ Evaluación y Calificación.
- ✓ Otorgamiento de la Buena Pro.
- ✓ Formalización del contrato-Suscripción

EJECUCION CONTRACTUAL

- ✓ Garantías.
- ✓ Adelantos.
- ✓ Adicionales y reducciones.
- ✓ Ampliaciones y Prorrogas.
- ✓ Subcontratación.
- ✓ Resolución.
- ✓ Penalidades
- ✓ Recepción y conformidad.
- ✓ Liquidación.



Anexo 2: Instrumento de recolección de datos

**ENCUESTA
CUESTIONARIO**

TITULO: ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023.

NOMBRES Y APELLIDOS : _____

INSTRUCCIONES: marque con una equis (X) la alternativa que considere correcta de acuerdo con los ítems señalados.

1 = Nunca	2 = Casi nunca	3 = A veces	4 = Casi siempre	5 = Siempre
------------------	-----------------------	--------------------	-------------------------	--------------------

I. Ética profesional		1	2	3	4	5
1.	¿Existe el respeto al momento de realizar el proceso de contrataciones públicas en la municipalidad distrital de Ananea?					
2.	¿Existe transparencia en el proceso de contrataciones públicas en la municipalidad distrital de Ananea?					
3.	¿Para usted debería existir la neutralidad en el proceso de contrataciones del estado?					
4.	¿Para usted la ética profesional prohíbe el uso adecuado de los bienes del estado?					
5.	¿Para usted la ética profesional prohíbe hacer mal uso de información privilegiada?					
6.	¿Para usted la ética procesional prohíbe presionar, amenazar y acosar?					
II. Contrataciones públicas		1	2	3	4	5
7.	¿Dígame usted las contrataciones públicas tienen un plan estratégico?					
8.	¿Dígame usted las contrataciones públicas tienen un plan operativo institucional?					



9.	¿Para usted las contrataciones públicas cuentan con una designación del comité especial?					
10.	¿Dígame usted las contrataciones públicas cuentan con una buena elaboración de bases para el concurso?					
11.	¿Dígame usted en la ejecución contractual otorga garantías a las contrataciones públicas?					
12.	¿Dígame usted en las contrataciones públicas existen ampliaciones y prorrogas en las bases?					

¡Gracias.....!



ANEXO 3

VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION Y GESTIÓN PÚBLICA

TÍTULO DE TESIS:

ÉTICA PROFESIONAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y EL PROCESO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ANANEA, 2023

I. REFERENCIAS

- EXPERTO NOMBRES Y APELLIDOS: PERCY GONZALO PUMA PUMA
- PROFESIÓN : ADMINISTRADOR
- CARGO ACTUAL: JEFE DE PERSONAL
- GRADO ACADÉMICO: MAGISTER

II. ASPECTO DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4 X	5
2. CREATIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4 X	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4 X	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables	1	2	3	4 X	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes.	1	2	3	4 X	5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación.	1	2	3	4 X	5
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4 X	5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices.	1	2	3	4 X	5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación.	1	2	3	4 X	5
10. PERTENENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación.	1	2	3	4 X	5

Fuente:

III. OBSERVACIÓN Y RECOMENDACIÓN

IV. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado (C ≥ 75% = 0.75)
- b. Desaprobado (C < 75% = 0.75)

Lugar y fecha: 20.10.2024

Firma del experto
 DNI N° 023711215
 N° celular: 951783754



Anexo 4: Matriz de Datos

yaneth lizarraga.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 14 de 14 variables

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	V1	V2	var	var	var
1	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	27,00	22,00			
2	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	27,00	24,00			
3	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	2,00	2,00	25,00	21,00			
4	5,00	2,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	2,00	2,00	25,00	23,00			
5	4,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	2,00	2,00	25,00	22,00			
6	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	27,00	23,00			
7	4,00	5,00	4,00	1,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	23,00	27,00			
8	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	25,00	29,00			
9	4,00	5,00	4,00	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	2,00	2,00	24,00	22,00			
10	5,00	2,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	1,00	4,00	5,00	2,00	2,00	25,00	19,00			
11	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	19,00			
12	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	2,00	5,00	5,00	5,00	1,00	1,00	27,00	19,00			
13	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	29,00	21,00			
14	2,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	25,00	21,00			
15	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	1,00	25,00	22,00			
16	2,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	24,00	21,00			
17	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	23,00	23,00			
18	5,00	5,00	1,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	24,00	23,00			
19	4,00	4,00	2,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	2,00	2,00	24,00	15,00			
20	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	4,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	23,00	14,00			
21	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	5,00	5,00	4,00	1,00	2,00	22,00	21,00			
22	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	1,00	2,00	26,00	21,00			
23	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	27,00	21,00			
24	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	21,00			
25	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	21,00			
26	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	2,00	28,00	23,00			
27	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	22,00			

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	V1	V2
7	4,00	5,00	4,00	1,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	23,00	27,00
8	5,00	4,00	5,00	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	25,00	29,00
9	4,00	5,00	4,00	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	2,00	2,00	24,00	22,00
10	5,00	2,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	1,00	4,00	5,00	2,00	2,00	25,00	19,00
11	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	5,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	19,00
12	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	4,00	2,00	5,00	5,00	5,00	1,00	1,00	27,00	19,00
13	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	29,00	21,00
14	2,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	25,00	21,00
15	2,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	1,00	25,00	22,00
16	2,00	5,00	5,00	4,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	24,00	21,00
17	3,00	4,00	2,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	23,00	23,00
18	5,00	5,00	1,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	24,00	23,00
19	4,00	4,00	2,00	5,00	4,00	5,00	4,00	5,00	1,00	1,00	2,00	2,00	24,00	15,00
20	5,00	5,00	4,00	5,00	2,00	2,00	4,00	5,00	1,00	1,00	1,00	2,00	23,00	14,00
21	4,00	4,00	5,00	5,00	2,00	2,00	4,00	5,00	5,00	4,00	1,00	2,00	22,00	21,00
22	5,00	4,00	4,00	4,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	1,00	2,00	26,00	21,00
23	5,00	4,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	27,00	21,00
24	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	21,00
25	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	21,00
26	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	1,00	2,00	28,00	23,00
27	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	4,00	1,00	2,00	28,00	22,00
28	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	4,00	5,00	5,00	5,00	1,00	2,00	27,00	22,00
29	4,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	4,00	5,00	5,00	1,00	2,00	27,00	22,00
30	5,00	5,00	5,00	4,00	4,00	5,00	5,00	5,00	5,00	5,00	2,00	2,00	28,00	24,00



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital: [X]

Fecha de entrega: 27/05/2025

1. Datos del autor (es):

Formulario with fields for author information: Nombres y Apellidos, Dirección, DNI/Carné, Teléfono, email, Facultad, Título, Asesor, Palabras claves, and a section for UANCV involvement.



2. Referencia de tesis:

Bachiller Título 2da Especialidad Maestría Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación. Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina “Néstor Cáceres Velásquez” consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- Sí autorizo
- No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción “internacional” o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción “internacional” emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción “internacional” goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.

Internacional

Nacional

Línea de investigación: Organización y Dirección De Empresas (5311- Unesco)


Firma de Autor


huella digital

27/05/2025
Fecha